AUTORIZACIÓN PREVIA DE CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CESAR

CERTIFICA:

Que, para el normal funcionamiento del Centro, la prestación de los servicios a su cargo y/o el debido cuidado de los bienes muebles o inmuebles es necesario contratar el **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos de la maquinaria, equipos e implementos Agrícolas del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar"**

Que el Centro Agroempresarial cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación a través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5724 del 25 de abril de 2024** expedido por la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Sena Regional Cesar y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo a las normas generales e internas de la entidad.

Que esta contratación se encuentra incluida en el PAA 2024 publicado por la Dirección General del SENA en el SECOP y se encuentra registrado en la **línea No. 2072 de la modificación del PAA versión 16 de fecha 16 de abril de 2024** publicada en el SECOP.

Dada en Aguachica, a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

SADY TORCOROMA CASELLES OSORIO
Subdirectora (E) de Centro

Proyectó: Angie Osorio Parada
Contratista Centro Agroempresarial